

Compañeras y compañeros, fruto de la lucha que damos muchos de ustedes y nosotros y teniendo en cuenta la espiral inflacionaria, se llegó a un pre acuerdo salarial de un 19.5% (base de cálculo sueldo conformado diciembre de 2018) más una compensación de \$12.500.

1. Un 10% de aumento es a partir de enero y el 9.5% restante a partir de abril. Tengan en cuenta que para el retroactivo a estos valores hay que descontarle lo ya percibido a cuenta (El 7% y los \$1000 mensuales).

## Importante Cámara ABE:

2. Si bien firmamos el acuerdo en los mismos porcentajes que el resto de los bancos. La cámara ABE, que es presidida por Banco Columbia, una vez más se negó a suscribir el pago del retroactivo en las mismas condiciones. El cual se efectivizará de la siguiente manera:

La diferencia salarial retroactiva se abonará en 2 pagos iguales, el primero el 20 de mayo y el segundo el 10 de junio.

El bono se pagara en 3 cuotas. La primera el 20/05 de \$6250, la segunda el 19/6 de \$3125 y la tercera el 05/07 de \$3125.

Por eso cuando les decimos que todos debemos sumarnos a la lucha no es por una especulación política, sino porque está claro que donde vean una ventaja en la relación de fuerzas van a venir por los derechos de TOD@S NOSOTR@S.

<u>Ya varias veces les comentamos que ABE siempre intenta firmar porcentajes inferiores al resto de las cámaras. Si no se dio es por la masiva participación de muchos de ustedes y la postura de nuestro sindicato.</u>

Para nosotros, a diferencia de la patronal, NO hay bancari@s de primera y de segunda.

De una vez por todas tenemos que ser conscientes que para frenar estas intentonas flexibilizadoras TOD@S junt@s debemos participar siempre en la lucha!

Las negociaciones continúan y contamos con todos ustedes para seguir en la lucha por un acuerdo definitivo!

Adjuntamos comunicado de La Bancaria. Un abrazo!

Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires

Ezequiel Buiz -Claudio Perri - Guadalupe Pujol - Alejandro Figoli

Valeria Lazarte - Gustavo Crudo - Agustina Brandt - Marcelo Paz Saravia





## **ADELANTO A CUENTA DE PARITARIAS**

En el marco de la actual situación de incertidumbre económica y alza de precios, en la reunión paritaria mantenida en el día de la fecha se acordó un nuevo adelanto de emergencia, que absorbe los anteriores anticipos, consistente en:

- 1) 10% sobre los salarios del mes de diciembre retroactivo al 1° de enero
- 2) 9.5% sobre los salarios del mes de diciembre retroactivo al 1° de abril
- 3) Una compensación que ascenderá a \$ 12.500.- que será abonada en dos cuotas.
- 4) El retroactivo correspondiente y la primera cuota de la compensación anual se abonará a más tardar el 20 de mayo. La segunda cuota de dicha compensación se abonará el 5 de julio.
- 5) Con ello hemos alcanzado un adelanto de aumento salarial del 19,5% y continuamos las negociaciones con las distintas cámaras. De esta manera el conformado inicial asciende a partir del 1° de abril a \$ 44.941,01 más participación en las ganancias (según ROE) 2.029,78; en total \$ 46.970,79 mensuales.

Hemos tenido en cuenta en este preacuerdo la urgencia de mantener, por las necesidades cotidianas, actualizado el poder adquisitivo de nuestro salario ante un aumento de precios que no se detiene, manteniendo las posiciones que nos llevaron a confluir en el Paro General del 30 de abril: el esquema económico debe cambiar pues dentro de él resulta imposible alcanzar un acuerdo real.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2019

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capoccetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

ww.bancariabancario.com.ar